



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
SAN MIGUEL, 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Ministerio de Salud



Orden de compra N°381

SEÑORES : GASTROMEDICAL SOLUTIONS (MAURICIO ERNESTO URBINA SALAZAR).

NIT : 0210-271276-106-1

CLASIFICACION: PEQUEÑA EMPRESA

Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: CONSULTA ESPECIALIZADA

SOLICITUD No. 10/2013

CANT.	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	C/U	S/C	Reparación de VideogastroscoPIO, EXERA I; Marca: Olympus; Modelo: GIF-Q160 según detalle Siguiente: Reemplazo de sección de angulación con 4 cables Reemplazo de canal de trabajo Reemplazo de Rubber Reemplazo de Nozzle Reemplazo de C- cover Eliminación de humedad interna Ajuste de angulaciones Garantía: 6 meses en las partes reemplazadas	\$ 3,955.00	\$ 3,955.00
TOTAL					\$ 3,955.00
			FORMA DE PAGO : Crédito 30 Días TIEMPO DE ENTREGA : 2 Semanas después de recibir la Orden de Compra		
OBSERVACION: Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.		C.C. Almacén UFI UACI PPTO.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Cárdenas

AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz